



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

No. de Licencia:	150	No. de Expediente:	LUSCC 19-158	
Fecha de autorización:	15 DÍA	05 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: Cns8 (CORREDOR NATURAL)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
Nombre del propietario:			Clave Central:
Dirección			

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "ROCK HOUSE" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOSPEDAJE" CON SUPERFICIE 1,000 m ² .

ANTECEDENTE
LICENCIA DE REGULARIZACIÓN No. 018 DE EXP. CCT 08-200, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. CONSEJO MUNICIPAL DE TULUM.

USO DE SUELO COMERCIAL:	COSTO
TOTAL	

1. MUNICIPALIDAD DE TULUM 22 MAY 2019 SECCIÓN	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ING. ENRIQUE JAYHER PRECIADO MEDIERO Reviso Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.